



Al contestar cite el No. 2019-01-180912

Tipo: Salida Fecha: 03/05/2019 04:36:17 PM
Trámite: 17030 - PETICIONES VARIAS (NO DEL LIQUIDADOR) (IN
Sociedad: 830080102 - CONSORCIO ENERGIA Exp. 39102
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 51553798 - MARIA CRISTINA FAJARDO CASTILLO
Folios: 1 Anexos: SI
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 415-038892

Bogotá, D.C.

Señora
MARIA CRISTINA FAJARDO CASTILLO
Representante Legal
COIMFA LTDA
Av Calle 26 No. 68C - 61
Ciudad

Ref: Radicación 2019-01-165358 del 26 de abril de 2019

Acusamos recibo de su escrito radicado en esta entidad con el número de la referencia, a través del cual solicita copia de las obligaciones reportadas dentro del proceso de la sociedad CONSORCIO ENERGIA COLOMBIA S.A EN LIQUIDACION JUDICIAL.

Sobre el particular, nos permitimos remitir anexo al presente oficio, en un DVD por Usted aportado, con la copia del proyecto de calificación y graduación de créditos presentados por la liquidadora, mediante radicados No. 2018-01-091433 y 2019-01-018043. Asimismo, remitimos en el mismo medio magnético en carpeta separada, copia, solamente, de las providencias -autos, oficios, avisos y traslados entre otros- proferidos por esta Superintendencia dentro del citado proceso.

De otra parte, es importante informarle que en el caso de requerir radicados y/o actuaciones diferentes a los remitidos, usted deberá identificar previamente los números de radicados de su interés, en el expediente de la concursada, el cual está a su disposición en el grupo de apoyo judicial de esta entidad, en la Avenida el Dorado No. 51 – 80 en Bogotá, en horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER LARA DAVID
Secretario Administrativo Grupo de Apoyo Judicial
TRD: ACTUACIONES
Radicado: 2019-01-165358
Anexo: un DVD
W2490